

RESOLUCIÓN UNRN N° 0002/11

Viedma, 1 de febrero de 2011

VISTO, la Ley N° 26.330 de creación de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), la Resolución ME N° 1597/08 que aprueba el Proyecto de Estatuto Provisorio, la Resolución UNRN N° 46/08 de creación de la carrera de grado de Ciclo de Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura, la Resolución UNRN N° 858/10 de modificación de la carrera de Ciclo de Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura y la propuesta efectuada por la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de modificación del plan de estudios de la carrera de referencia

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil aconseja llevar adelante las modificaciones planteadas en cuanto a la organización, estructura, carga horaria, distribución en años y cuatrimestres, y contenidos mínimos del plan de estudios.

Que el Rector Organizador tiene las atribuciones conferidas por el artículo 49 de la Ley N° 24.521, en particular las atribuciones propias del cargo y las que normalmente corresponden al Consejo Superior.

Por ello,

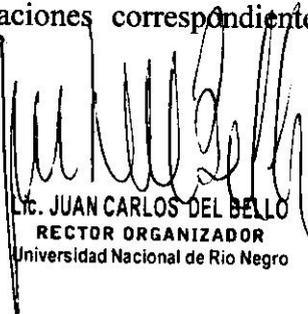
EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Modificar la Resolución UNRN N° 858/10 en cuanto a *la organización, estructura, carga horaria, distribución en años y cuatrimestres y contenidos mínimos del plan de estudios*, según lo obrante en el Anexo I adjuntos a la presente.

ARTICULO 2°- Encomendar a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil la realización de las gestiones necesarias para la prosecución de los trámites de reconocimiento y validez nacional del título y alcances profesionales del título de Profesor en Enseñanza de la Lengua y la Literatura.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese, cúmplase con las tramitaciones correspondientes y archívese.



LIC. JUAN CARLOS DEL BELLO
RECTOR ORGANIZADOR
Universidad Nacional de Río Negro

Anexo I - Resolución UNRN 0002/11

Modificación de la carrera de Ciclo de Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura

- (i) *Motivos que originan la propuesta de modificación de la carrera:* se fundamenta en base a observaciones de la coordinación de la carrera, del equipo docente y del análisis efectuado de oferta similar de universidades estatales.
- (ii) *Aspectos estructurales que se modifican:* se modifica la organización, estructura, carga horaria, distribución en años y cuatrimestres que se resumen en:

- Modificación de la carga horaria total del plan:

Plan 2009	Carga Horaria	Modificación 2011	Carga Horaria
Ciclo de Prof. en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Tray. I)	1056	Ciclo de Prof. en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Tray. I)	864
Ciclo de Prof. en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Tray. II)	1152	Ciclo de Prof. en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Tray. II)	864

- Modificación de la carga horaria por asignaturas:

TRAYECTO I y II	Plan 2009	Modificación 2011
Formación General	Hs	Hs
1) Didáctica General	96	64
2) Historia y Teoría Pedagógica	96	64
3) Psicología	96	64
4) Educación y Nuevas Tecnologías	96	64
Planificación y Práctica Profesional	96	64

- Eliminación de materias:

- **Teoría y Diseño Curricular** (Trayectos I y II)

- Materias nuevas:

- **Historia y Teoría Pedagógica** (Trayectos I y II)

- Cambios de denominación de las materias:

- Psicología del Desarrollo pasa a llamarse **Psicología**

- Nuevas Tecnologías y las Tecnologías de la Comunicación y la Información pasa a llamarse **Educación y Nuevas Tecnologías**

- Cambios en la organización secuencial de dictado (optativas)

- **Lingüística** deja de ser optativa para ser **obligatoria** (solo en el Trayecto II)
- **Teoría Literaria y Literaturas** deja de ser optativa para ser **obligatoria** (solo en el Trayecto II)

- Materias que se incorporan y sus contenidos mínimos:

- **Historia y Teoría Pedagógica**

En esta materia se analiza la perspectiva del discurso pedagógico moderno, sus debates, desarrollos y evolución en diferentes contextos históricos, así como una revisión de las principales corrientes pedagógicas. La problemática educativa actual: dificultades terminológicas y conceptuales. Características de la educación actual. Los problemas de la Educación: el problema previo: posibilidad y legitimidad de la educación. Los límites de la acción educadora. El problema fundamental: el problema antropológico de la educación. Los problemas centrales: el problema teleológico. El problema mesológico. Factores o agentes educadores: los agentes primarios. El oficio de ser docente. Los problemas de la formación docente. Tipos de Educación: la Educación Formal y No Formal.

(iii) *La nueva propuesta de plan de estudios de la carrera de referencia:*

El Plan de Estudios está organizado en función de tres áreas de conocimiento y diferencia dos tipos de trayecto curricular de acuerdo con la formación de procedencia de los alumnos y en función de organizar el ciclo considerando las asignaturas aprobadas por equivalencias, deberán optar por el **Trayecto I**: los Licenciados en Ciencias de la Comunicación o en Comunicación Social, etc. y por el **Trayecto II**: los Profesores de Enseñanza Primaria. Ambos trayectos suman 864 horas.

En el Trayecto II los alumnos no cursan las materias Didáctica General e Historia y Teoría Pedagógica dado que durante su formación superior no universitaria tuvieron ocasión de adquirir conocimientos de estas asignaturas. Asimismo los estudiantes de este Trayecto II deben cursar la asignatura Introducción a los Estudios Literarios además de Lingüística y Teoría Literaria y Literaturas.

Los estudiantes del Trayecto I no cursan Introducción a los Estudios Literarios y pueden optar cursar una de las dos materias ofertadas entre Lingüística o Teoría literaria y literaturas.

TRAYECTO I		TRAYECTO II	
Formación General	Hs	Formación General	Hs
1) Didáctica General	64		
2) Historia y Teoría Pedagógica	64		
3) Psicología	64	3) Psicología	64

4) Educación y Nuevas Tecnologías	64	4) Educación y Nuevas Tecnologías	64
Formación Específica		Formación Específica	
5) Introducción a la Didáctica de la Lengua y la Literatura	96	5) Introducción a la Didáctica de la Lengua y la Literatura	96
6) Didáctica Específica I	96	6) Didáctica Específica I	96
7) Didáctica Específica II	96	7) Didáctica Específica II	96
8) Seminario Epistemología de las Ciencias del Lenguaje	96	8) Seminario Epistemología de las Ciencias del Lenguaje	96
9) Gramática	96	9) Gramática	96
		10) Introducción a los Estudios Literarios	64
11) Lingüística o 12) Teoría Literaria y Literaturas	64	11) Lingüística	64
		12) Teoría Literaria y Literaturas	64
Planificación y Práctica Profesional	64	Planificación y Práctica Profesional	64
Total Horas Trayecto I:	864	Total Horas Trayecto II	864

Plan de estudios según secuencia de correlatividad

Área y Asignatura	Dedicación	Correlatividades
Formación General:		
1) Didáctica General	Cuatrimstral	Ninguna
2) Historia y teoría pedagógica	Cuatrimstral	Ninguna
3) Psicología	Cuatrimstral	Ninguna
4) Educación y Nuevas Tecnologías	Cuatrimstral	Ninguna
Formación Específica*:		
5) Introducción a la Didáctica de la Lengua y la Literatura	Cuatrimstral	Ninguna
6) Seminario de Epistemología de las Cs. del Lenguaje	Cuatrimstral	5
7) Didáctica Específica I: Didáctica de la Lengua	Cuatrimstral	5
8) Didáctica Específica II: Didáctica de la Literatura	Cuatrimstral	5
9) Gramática	Cuatrimstral	5
10) Introducción a los Estudios literarios	Cuatrimstral	5
11) Lingüística	Cuatrimstral	5
12) Teoría literaria y literaturas	Cuatrimstral	5

Formación Práctica Profesional:

13) Planificación y práctica docente	Cuatrimstral	1 a 8
--------------------------------------	--------------	-------